

RESOLUCION  
Nº 864/92

EXPEDIENTE Nº 1617/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.933

Buenos Aires, *2* de septiembre de 1992.-

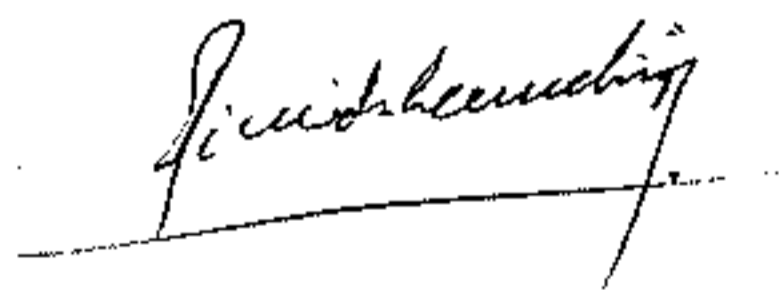
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la ampliación de las Ordenes de Compras nros. 331 y 376/92, extendidas a favor de la firma "Ciudad del Mueble S.A." correspondientes a la provisión de mobiliario con destino a los nuevos Tribunales Penales Orales y Ministerio Público; y teniendo en cuenta la necesidad señalada a fs. 1/2, lo expuesto a fs. 4/5, lo previsto por el Art. 61, Inc. 84, Apart. a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a ampliar -a los fines señalados precedentemente y conforme a lo establecido en la disposición legal citada- las Ordenes de Compra nros. 331 y 376/92.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (\$ 136.325.-)- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)